

Desciende el paro en Guadalajara en 545 personas **p3**

Guadalajara cuenta ya con dos taxis adaptados **p7**

La Asociación de Centros Privados de Educación Infantil de Guadalajara lanza una campaña de concienciación **p8**

Nace la Alianza para la Formación Profesional Dual **p9**

Bimbo abre su nueva fábrica en Azuqueca **p10**

¿Qué es y a quién se dirige el contrato para la formación y el aprendizaje? **p19**

Subvenciones para planes de igualdad para PYMES **p20**

ASIET-GU gestiona el plan de ayudas de la JCCM **p21**

Gran éxito de participación en la I Carrera del Emprendedor del CEEI de Guadalajara **p22**

Renovado el convenio de colaboración entre CEOE-CEPYME Guadalajara y la Diputación **p23**

Agustín de Grandes reelegido presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara

En el transcurso de la XXXVII Asamblea General de la patronal alcarreña

Agustín de Grandes, ha sido reelegido presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara en el transcurso de la XXXVII Asamblea General de la Patronal alcarreña, produciéndose esta reelección por aclamación de los presentes y, siendo esta, la única candidatura presentada.

Además, en el transcurso de la asamblea se ha dado cuenta, a los asambleístas presentes, de las actividades realizadas a lo largo de 2014.

De Grandes, durante su intervención, hizo referencia a que, en este pasa-

do año, "se ha visto y sentido la recuperación, no total, pero si unos pasos firmes y decididos, ahora, lo que tenemos que hacer es seguir trabajando por que esta recuperación sea sostenible".

En cuanto a los datos internos de la Confederación de empresarios de Guadalajara, Agustín de Grandes destacó, en el transcurso de la XXXVII Asamblea General, 12 meses de intenso trabajo, donde CEOE-CEPYME

Guadalajara ha continuado siendo el interlocutor del mundo empresarial.

Mencionando, a su vez, las actividades más destacadas de los diferentes departamentos que conforman la Patronal alcarreña.

La Patronal, agradeció la confianza de los empresarios, que año a año, sigue creciendo en su número de socios, así como en los servicios y actuaciones prestadas, además de continuar con su apuesta decidida por la formación en nuestra provincia, cerrando el año 2014 con más de 3.000 alumnos entre jornadas, cursos y seminarios.

pag/4



24-M, esperando los pactos

pag/6

Mariano Hervás, placa al mérito regional

pag/15



SU CONCESIONARIO FORD
¡¡ MÁS CERCA DE TI !!



Deysa
Guadalajara

Calle Francisco Arltio, 58
949 108 018
www.deysa.com

GRUPO DEYSA

MADRID
C/. Ribera del Loira, 24-26
28042-Madrid
Tels.: 917 214 734
917 214 760 / 45

MADRID
C/. Conde de Peñalver, 38 (Recambios)
28008-Madrid
Tels.: 913 096 260
913 096 273

ALCALÁ DE HENARES
Ctra. M-300, Km. 29,100
28802-Alcalá de Henares
Tel.: 918 800 062

TORREJÓN DE ARDOZ
Avda. Constitución, 3
28050-Torrejón de Ardoz
Tel.: 916 777 537

No nos podemos parar

Es aceptado que en una economía de mercado, la actividad gubernamental, o el poder legislativo debe ejercerse en aras del bien común, y con criterios de eficiencia, agilidad, equidad y precisión. Sin embargo la realidad, en ocasiones es bien distinta y la actividad empresarial puede ser entorpecida por legislaturas en las que la dificultad para formar ejecutivos, desencadena Parlamentos fragmentados que hacen difícil conseguir acuerdos para la gobernanza del territorio y los diferentes intereses ciudadanos.

El mes pasado acudimos a las urnas a elegir representantes, y los resultados han puesto de manifiesto que se han terminado las mayorías absolutas, que el Parlamento de nuestra región ha quedado fragmentado en tres fuerzas políticas, lo que significa que la pluralidad de la ciudadanía obliga a los que nos representan a ejercitar actitudes de consenso, de diálogo y de negociación. Vivimos en una democracia representativa, no directa, por lo que no sería deseable que nuestros representantes, consecuencia de una posible incapacidad para llegar a acuerdos, nos aboquen a una maligna inactividad gubernamental, y sobretudo contraproducente para nuestros intereses y los de la sociedad en general.

Los empresarios conocemos nuestros intereses mejor que nadie y pedimos que ese diálogo, necesario entre grupos políticos al que hacíamos referencia anteriormente, se abra a nosotros, y así poder dar a conocer nuestros intereses, y que las políticas tengan en cuenta las decisiones mayoritarias de nuestros asociados y representados. Estamos ante una oportunidad real para mejorar nuestra democracia, la calidad de nuestro tejido empresarial y nuestra competitividad, si somos capaces de poner en marcha mecanismos que nos integren en las decisiones. Que no se nos considere meros convidados de piedra en este nuevo escenario que parece inaugurarse. No podemos arriesgar la iniciada mejora de la situación económica por una irresponsable falta de seriedad de formaciones políticas que hagan primar los costes políticos a los de decisión.

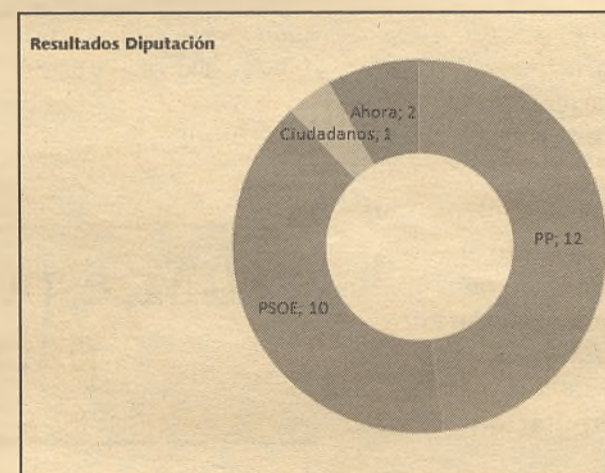
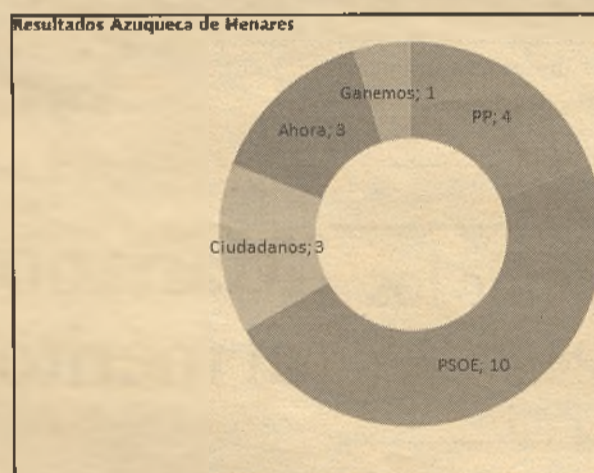
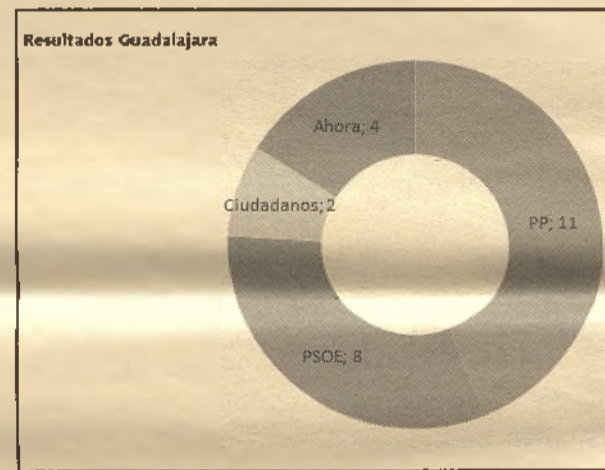
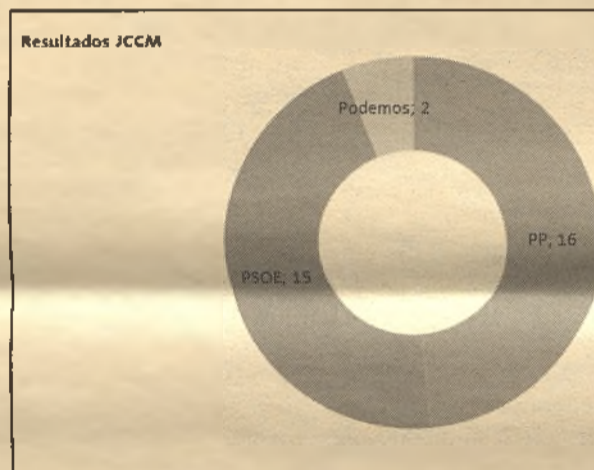
Más bien debiera ser a la inversa: la política debe minimizar los costes de decisión, y el hecho de que iniciemos una nueva era en la que se reflejan más sensibilidades políticas, no puede traducirse en una legislatura frágil, imprevisible o dura. Necesitamos prudencia y rigor en la toma de decisiones, de modo que no peligre

lo ya conseguido hasta ahora con tanto esfuerzo y sacrificio, y sobre todo que las previsiones optimistas que hay para nuestra economía se cumplan, y posteriormente se consoliden. No nos lo podemos permitir. Bastante difícil está siendo el año por el número de veces que hemos sido convocados a las urnas, como para que además los resultados de los distintos comicios electorales, dificulten aún más el gobierno, la estabilidad y sobre todo la confianza, que tanto necesitamos, y que ya se ha comenzado a recuperar favoreciendo el aumento del consumo privado y la inversión empresarial.

Todos hemos hecho un gran esfuerzo teniendo que adaptarnos a las decisiones que, durante los últimos años se han tomado sobre el gasto o los impuestos,

pero este esfuerzo colectivo no puede sufrir un parón ahora que se mejoran sustancialmente las perspectivas de creación de puestos de trabajo y de mejora de las condiciones de vida. Y no nos podemos parar porque todavía hay muchos españoles, empresarios, emprendedores, asalariados o pensionistas, que siguen sufriendo el legado de la crisis de la que estamos saliendo.

Y porque no nos podemos parar, necesitamos de la eficiencia, agilidad, equidad y precisión con la que iniciáramos este editorial, y que tanto necesitamos para seguir avanzando en la mejora de la percepción de una nueva realidad que ya han comenzado a apreciar tanto consumidores como inversores, y que debiéramos saber aprovechar para continuar creciendo.



Economía

Directora
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Dionisio Contreras
Óscar Serra

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoeguadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ **La deuda de las familias aumentó en abril en 661 millones de euros respecto a marzo,** hasta los 740.819 millones de euros, lo que supone un ligero aumento del 0,08%, que acaba con los cuatro meses consecutivos de descensos.

❖ **El 9% de los puestos de trabajo en España dependen de las exportaciones fuera de la UE,** que alcanzan un valor de

109.000 millones de euros al año, según un estudio publicado este lunes por Bruselas para defender los beneficios del comercio internacional.

❖ **Las empresas españolas han registrado pérdidas de 36.816 millones de euros a causa de la morosidad entre febrero y abril,** lo que supone un 2% del total de las pérdidas de las compañías durante

este periodo, según un informe sobre la morosidad en Europa realizado por la compañía Intrum Justitia.

❖ El consejero delegado del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Francisco Garzón, se ha mostrado convencido de que **los resultados de las elecciones autonómicas y locales del 24 de mayo no van a afectar a las inversiones en España.**

E. de G. / Guadalajara

El desempleo, en la provincia de Guadalajara, en el mes de mayo, descendió en 545 personas, dejando el número de parados en nuestra provincia en 19.864 personas. De estas, el 42,94% son hombres, mientras que el 57,06% son mujeres.

Si vemos el paro referido a los sectores industriales, se aprecia que el paro ha disminuido en todos ellos excepto en el del colectivo sin empleo anterior.

En términos interanuales, cabe destacar que Guadalajara cuenta, en la actualidad, con un 12,06% menos de parados que en mayo de 2014, lo que supone que, ahora mismo, contamos con 2.723 desempleados menos que hace un año. Respecto a la tasa de paro, Guadalajara conti-

Disminuye el paro en 545 personas en Guadalajara

La provincia se sitúa con 19.864 parados y con una tasa de paro, 14,68%, inferior al de la media, tanto regional como nacional, que tienen una tasa del 22,39% y del 18,41%, respectivamente

núa siendo la provincia con éste indicador más bajo.

Así, la tasa de Guadalajara se sitúa en el 14,68%, frente al 23,52% de Albacete, el 26,25% de Ciudad Real, el 18,80% de Cuenca y el 14,68% de Toledo. Mientras que la tasa de paro se sitúa en el 22,39% y la nacional es del 18,41%.

En cuanto a los parados, a nivel regional, estos contabilizan 222.016 personas, 7.594 menos que en el mes de abril. Por su parte, también se puede hablar de descenso en el conjunto nacional, pues estos han descendido en 117.985 personas, situándose en 4.215.031, descendiendo el paro en todos los sectores.

Unos datos que hablan de optimismo, pero que no dejan ocultar la realidad de todos los parados que todavía quedan, por lo que desde CEOE-CEPYME Guadalajara se aboga por continuar con las reformas que hagan más competitivas a las empresas, incentivando, así, la actividad económica y la creación de empleo.



Guadalajara es la provincia con menor tasa de paro. / E. de G.



Pedro Moreno & hijos

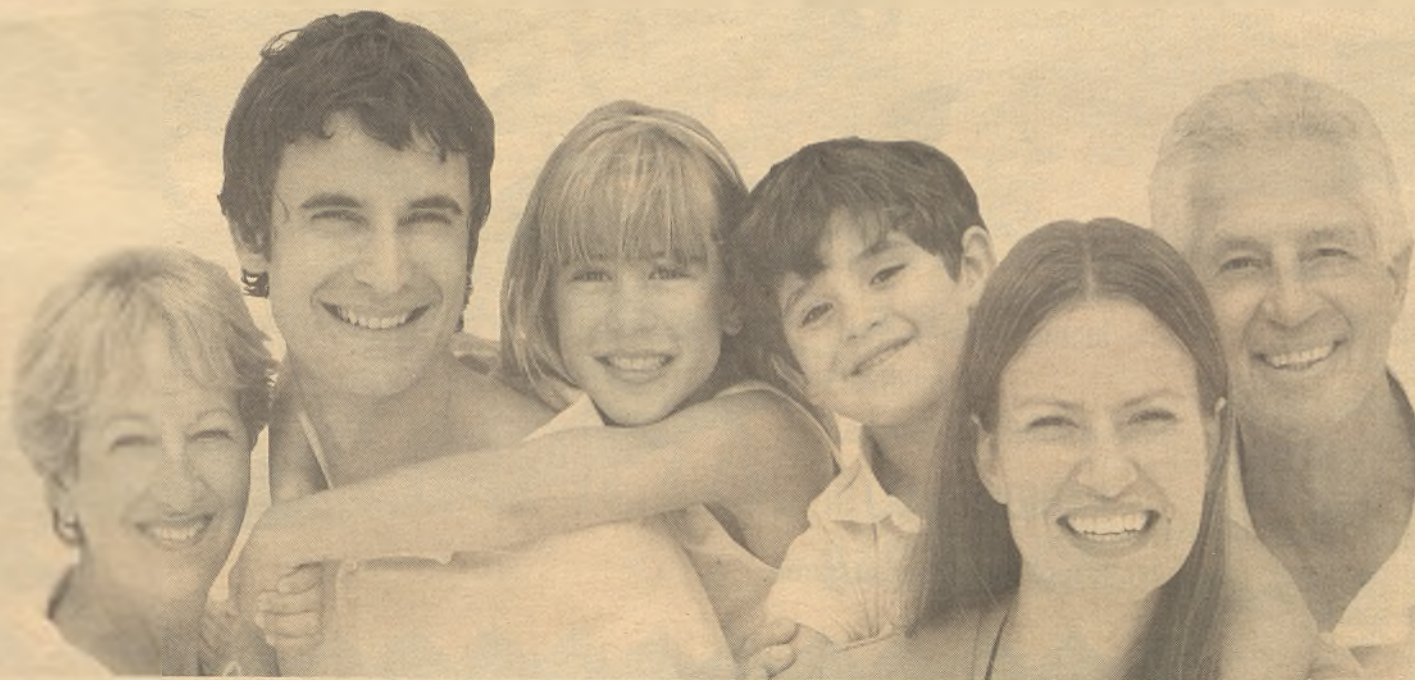


reinventando / los seguros



PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

www.pmoreno.oficinaaxa.es



El presidente dio a conocer las actividades realizadas por la patronal durante 2014. / Marta Sanz

Agustín de Grandes, reelegido presidente de CEOE

En el transcurso de la XXXVII Asamblea General, donde se dieron cuenta de las actividades de 2014

E. de G. / Guadalajara

Agustín de Grandes, ha sido reelegido presidente de CEOE-CEPYME

Guadalajara en el transcurso de la XXXVII Asamblea General de la Patronal alca-

arreña, produciéndose esta reelección por aclamación de los presentes y, siendo

esta, la única candidatura presentada.

Además, en el transcurso de la asamblea se ha dado cuenta, a los asambleístas presentes, de las actividades realizadas a lo largo de 2014.

De Grandes, durante su intervención, hizo referencia a que, en este pasado año, "se ha visto y sentido la recuperación, no total, pero si unos pasos firmes y decididos, ahora, lo que tenemos que hacer es seguir trabajando por que esta recuperación sea sostenible".

En cuanto a los datos internos de la Confederación de empresarios de Guadalajara, Agustín de Grandes destacó, en el transcurso de la XXXVII Asamblea General, 12 meses de intenso trabajo, donde CEOE-CEPYME Guadalajara ha continuado siendo el interlocutor del mundo empresarial. Mencionando, a su vez, las actividades más destacadas de los diferentes departa-

mentos que conforman la Patronal alcarreña.

La Patronal, agradeció la confianza de los empresarios, que año a año, sigue creciendo en su número de socios, así como en los servicios y actuaciones prestadas, además de continuar con su apuesta decidida por la formación en nuestra provincia, cerrando el año 2014 con más de 3.000 alumnos entre jornadas, cursos y seminarios.

El presidente de CEOE Guadalajara, durante su intervención, también hizo referencia a los nuevos empresarios, al emprendedurismo, para ello, se cuenta con el programa Emprende+más de CECAM, donde los técnicos alcarreños han estado recorriendo diversas localidades de la provincia mostrando, a todos aquellos que tienen una idea empresarial las bases para crear su propia empresa, pero sobre todo, con el objetivo de que, toda idea o proyecto pueda,

por lo menos, ser estudiada su viabilidad. Sin olvidarse del CEEL, que en la actualidad gestiona CEOE-CEPYME Guadalajara y que está teniendo muy buenos resultados.

Igualmente, el presidente se refirió a la colaboración permanente que se desarrolla con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Guadalajara, que con su apoyo permiten a la Patronal alcarreña, estar más cerca de los empresarios de la provincia, También habló de las colaboraciones con los diferentes ayuntamientos de la provincia, como el de Guadalajara, Azuqueca o Sigüenza, así como con otros tantos municipios de la provincia.

En cuanto a las perspectivas de futuro, De Grandes ha animado a los empresarios a seguir trabajando, porque "el trabajo y esfuerzo que hemos realizado durante estos últimos años, ya es el

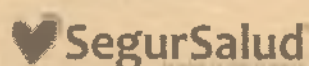
AdeslasPYMES
+ DENTAL ACTIVA

Ahora **4** meses gratis

Condiciones especiales para asociados a CEOE-CEPYME Guadalajara.

En Adeslas SegurCaixa sabemos que cada empresa tiene sus propias necesidades, por lo que te ofrecemos una extensa gama de seguros de salud.

Adeslas



Avda. de la Paz, 10 - 04010 Guadalajara
Teléfono: 902 00 10 10 - 902 00 10 10
902 00 10 10 - www.adeslassegurcaixa.com

Para más información o contratación:

Adeslas Guadalajara
Juan Diego Antón, 21



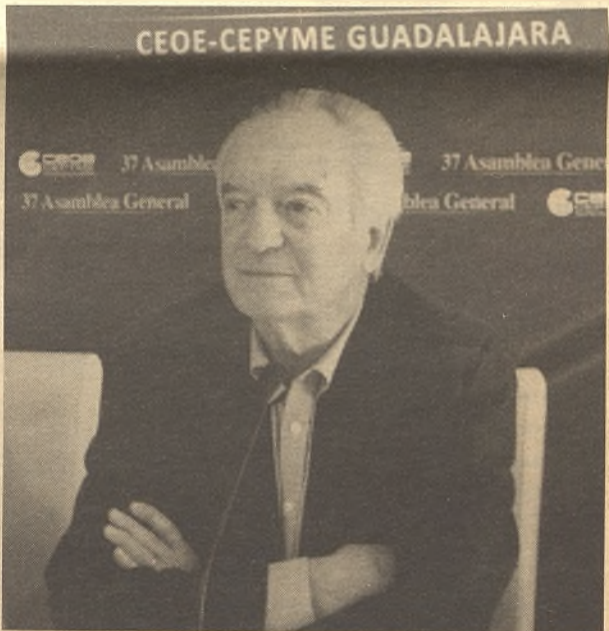
Los asambleístas presentes, aprobaron la gestión de la actual Junta Directiva. / M.S.M.



Los presentes felicitaron a De Grandes tras su discurso. / Marta Sanz

momento para empezamos a recoger nuestros frutos de un trabajo bien hecho. Porque el empresariado de Guadalajara, hace las cosas bien”.

Tras la reelección, Agustín de Grandes, que encara su cuarto mandato al frente de la Patronal alcarreña, agradeció a todos los empresarios y, de manera muy especial, a la Junta Directiva y al Comité de Dirección, su confianza, animando a todos a continuar un proyecto basado en el trabajo conjunto de todas las organizaciones empresariales integradas en CEOE-CEPYME Guadalajara.



Agustín de Grandes será presidente cuatro años más. / Marta Sanz

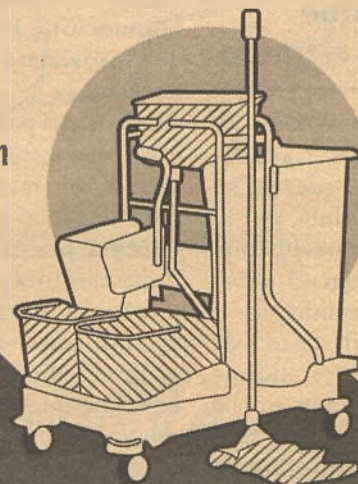


Los empresarios siguieron muy atentos todas las explicaciones. / M.S.M.

**OPTIMICE SUS COSTES
EN LIMPIEZA.**



Servicio Profesional
Flexibilidad
Garantía de Satisfacción
¡¡LLAMA AHORA!!
949 337 525



WWW.MANCHALAN.COM

Gracias al cliente, existimos.

En espera de los pactos

El PP podría gobernar en minoría en el consistorio capitalino. El gobierno regional, pese a ser el Partido Popular la fuerza más votada es previsible que gobierne el PSOE si pacta con Podemos. En la Diputación Provincial el PP puede pactar con Ciudadanos o, si estos se abstienen, gobernar en minoría



La Diputación está pendiente del recurso de Ahora para saber quién gobernará. / Economía de Guadalajara



Antonio Román podría ser de nuevo alcalde en minoría. / E. de G.

E. de G. / Guadalajara

El pasado 24 de mayo tenían lugar las elecciones autonómicas y municipales, una jornada que deja un mapa diferente al que estábamos acostumbrados a ver y que, aunque tiene en el PP a

El PP ha sido la lista más votada en Guadalajara y Castilla-La Mancha, pero los pactos y las abstenciones serán las que marquen el futuro

la lista más votada en Guadalajara y Castilla-La Mancha, pierde su mayoría absoluta, por lo que los pactos pueden hacer cambiar el color de muchos municipios. Este es el caso de Guadalajara, donde Antonio Román no ha revalidado su mayoría absoluta, aunque si fue la fuerza más votada con 15.307 votos, quedándose con 11 concejales y un 37,22% de los votos,

mientras que el PSOE, se mantiene en los ocho concejales con un 28,29%. Por primera vez entran en el pleno municipal Ahora Guadalajara con cuatro concejales y un 16,81% de los votos y Ciudadanos, que con su 9,58% consiguió 2 concejales, por lo que la llave de un gobierno del PP queda en manos de Ciudadanos o un gobierno socialista con un pacto tripartito con PSOE- Ahora y Ciudadanos.

Ahora mismo, la Diputación Provincial de Guadalajara también necesitaría de Ciudadanos para gobernar, o que estos se abstuvieran en la votación para llegar al poder en minoría, pues al final, la Junta Electoral de Zona, por los votos conseguidos por cada partido, da al PP 12 diputados, 10 corresponden al PSOE, mientras que ahora se queda con dos diputados y Ciudadanos con uno.

Provincia

Por hacer balance de los resultados en algunas otras localidades, destacar la nueva mayoría absoluta de José Luis Latre en Sigüenza, o la victoria del PSOE en Azuqueca, aunque en esta ocasión sin mayoría, pues tienen 10 concejales, cuatro ha logrado el PP, Ciudadanos y Ahora se quedan con tres cada uno, mientras que Ganemos consiguió un edil.

Mientras que Alovera contará, en esta legislativa con cinco colores en su salón de plenos, y varias opciones, con los pactos, para ver quién será su alcalde, pues no hay un claro favorito, por el número de votos. Así el PP se queda con cinco concejales, Ciudadanos cuenta con dos, mientras que Ahora y PSOE tienen tres y dos, respectivamente, mientras que el actual equipo de Gobierno, Alternativa Alovera suma cinco concejales.

Otro municipio del Corredor del Henares

donde no hay nada decidido es Cabanillas del Campo, donde el PP cuenta con seis concejales, PSOE cuatro, Ahora uno y Vecinos por Cabanillas ha logrado dos concejales.

En cuanto a la región, el PP ha sido el partido más votado con 405.957 votos, mientras que el PSOE se quedó con 391.222 y Podemos con 105.288 votos, siendo estos tres partidos los que obtienen representación en las Cortes con PP 16 diputados, PSOE 15 y Podemos 2. Por lo que, el Partido Popular pierde su mayoría absoluta, dejando la posibilidad de un gobierno de izquierdas si hay un pacto entre PSOE y Podemos.

A la vista de los resultados y sin gobiernos claros en muchos municipios, incluso en la propia Comunidad Autónoma, solo queda esperar a los pactos para ver, al final, quien gobierna en cada sitio, ya sea con los mencionados acuerdos entre partidos o en minoría.



José Luis Blanco cogerá el testigo de Pablo Bellido. / E. de G.



El PSOE podría volver a Fuensalida si pacta con Podemos. / E. de G.

E. de G. / Guadalajara

Guadalajara cuenta ya con dos taxis adaptados para personas con capacidades diferentes. Recientemente fueron presentados por el alcalde, Antonio Román, quien estuvo acompañado por Agustín Martínez y Antonio Ochaíta, taxistas que se encargan de prestar dicho servicio.

Con la incorporación de estos dos taxis, el Ayuntamiento da cumplimiento al artículo 8 del Real decreto 1544/2007, sobre Accesibilidad de los medios de Transporte para personas con Discapacidad. El mismo establece que todos los municipios promoverán que al menos un 5% o fracción de las licencias otorgadas se correspondan con vehículos adaptados. Guadalajara cuenta en la actualidad con treinta licencias de auto-taxis, por lo tanto, para dar cumplimiento al mencionado Real Decreto, debe tener dos vehículos adaptados para dis-

Guadalajara cuenta ya con dos taxis adaptados

Desde principios del mes de mayo están prestando servicio en la capital alcarreña. Los vehículos están adaptados para personas discapacitadas. Además, y cuando se modifique la ordenanza, podrán transportar hasta seis personas más el conductor

capacitados antes del 2017. El Ayuntamiento de Guadalajara se ha adelantado en los plazos dados. Antonio Román agradeció a los dos taxistas su predisposición para cambiar de taxi y optar por un vehículo adaptado. También ha señalado que actualmente existe una norma de carácter supramunicipal que limita la ocupación de los taxis. El alcalde señaló que, una vez dicha norma sea modificada, el Ayuntamiento modificará a su vez su ordenanza para

permitir que en estos vehículos puedan viajar seis pasajeros más el conductor y no sólo cuatro, como se establece en la actualidad.

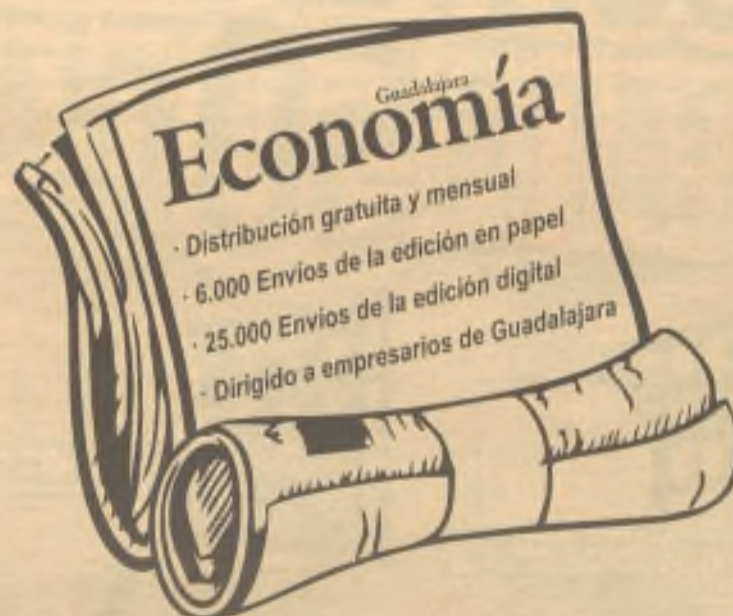
La Ley establece que para el 2017, en la capital tenía que haber un 5% de los taxis adaptados, en este caso, dos



La presentación tuvo lugar en la plaza del Ayuntamiento capitalino. /Marta Sanz

Si no te ven, no existes.

Déjate ver desde sólo 125€/mes.



Y llega a quien realmente te interesa.

Descárgate aquí las tarifas.



delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362



¿ Una casa sin cimientos ?



¿ Al colegio sin pasar por la Escuela Infantil ?

Piensa en tu hijo@

Solo los Centros de Educación Infantil Autorizados por la Consejería de Educación Son de Garantía

Es un mensaje de:



ASOCIACIÓN MUNDIAL DE EDUCADORES INFANTILES
WORLD ASSOCIATION OF EARLY CHILDHOOD EDUCATORS

*Compañero de Primera Infancia y Educación Inclusiva de UNESCO
*Miembro de la Sociedad Civil de la Organización de Estados Americanos (OAS)
*Asociado al DPI/NGO de las Naciones Unidas (ONU)
*Premio WANGO en materia de Educación
cc Estrella Pajar, 7 - Baja Dere - 28007 Madrid - Telf: 913019738 - www.amei.org - cdcastell@urca.org

ACEI lanza una campaña de concienciación

La Asociación de empresarios de Centros Privados de Educación Infantil de Guadalajara habla de los beneficios y garantías de estos centros

E. de G./Guadalajara

La Asociación de empresarios de Centros Privados de Educación Infantil de la provincia de Guadalajara, integrada en CEOE-CEPYME

Guadalajara y que forma parte de la Asociación de Centros Privados de Educación Infantil de Castilla-La Mancha, han comenzado una campaña de concienciación dirigida a los padres con el objetivo que vean las garantías y ventajas que ofrecen los centros de educación infantil autorizados frente a otro tipo de establecimientos.

Desde la asociación alcarreña, en primer lugar se quiere aclarar que los centros de educación infantil están dirigidos a niños de entre cero y tres años, los cuales,

si no son en estos centros autorizados por la consejería de Educación de la Junta, con personal preparado, no pueden permanecer sin la presencia de sus padres.

Unas recomendaciones que se amplían no solo al periodo escolar, sino también a los momentos de ocio, pues estos centros autorizados, también ofrecen actividades para el periodo estival o para los días sin colegio, realizando una actividad educativa reglada, con las instalaciones adecuadas y un personal debidamente formado y con las inspecciones y todos los requisitos legales en regla, incluidos aquellos necesarios para ofrecer comidas en el centro.

ACEI, denuncian, además, el

intrusismo profesional al que están sometidas con la creación de espacios de ocio o malllamados "educativos", que no cumplen con los requisitos legales establecidos. Abogando por la experiencia de sus centros, donde, además de que los menores de tres años están bien atendidos, se les va introduciendo en el sistema educativo que facilita, a posteriori, una integración en el mundo escolar.

Además, desde la asociación, se defienden todas las ayudas que puedan llegar a las familias con hijos menores a su cargo, siendo conscientes que la seguridad de los niños no es un negocio y que el coste no es importante cuando unos padres ven a sus hijos felices

SORTEAMOS CADA 50 DÍAS



5 MÓVIL IPHONE 6

5 TABLET IPAD AIR 2

1 NISSAN MICRA

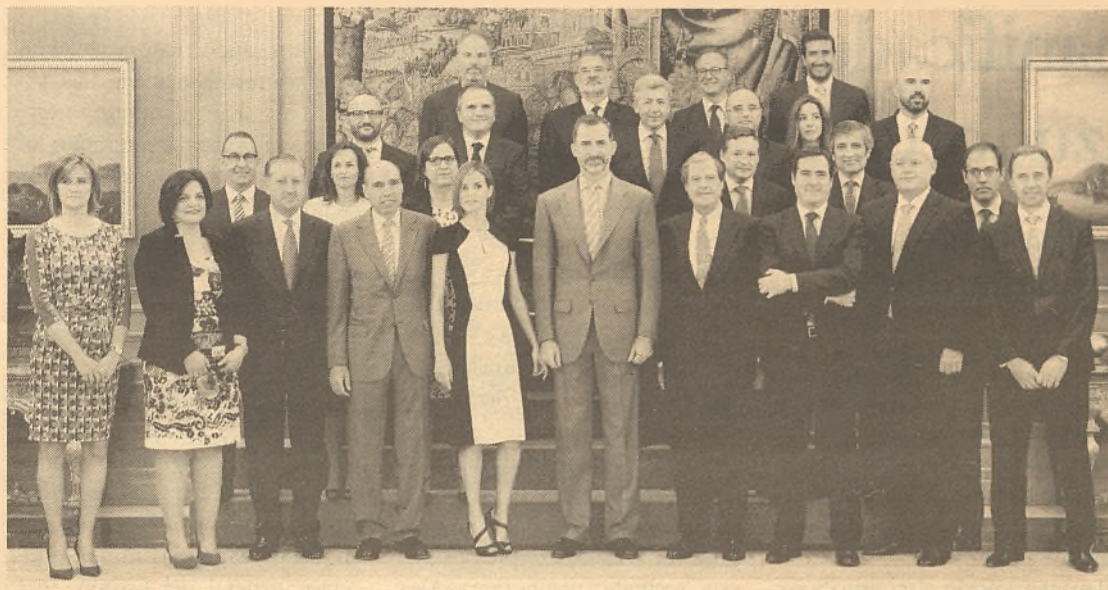
Creciendo juntos



CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA

Promoción válida hasta el 31/12/2015

La imagen visualizada puede no coincidir con las condiciones en su oficina o agencia financiera. Consulte las bases y condiciones de participación en la promoción en el sitio web de la Caja Rural de Castilla-La Mancha: www.caja-rural-castilla-la-mancha.es



Los Reyes recibieron en audiencia a los promotores del proyecto. / Economía de Guadalajara

Nace la Alianza para la Formación Profesional Dual

Mejorar la inserción laboral de los jóvenes e impulsar un modelo de FP dual de calidad adaptado al contexto español, entre los principales objetivos del proyecto

E. de G. / Guadalajara

Mejorar la empleabilidad de los jóvenes apostando por las sinergias entre empresas y formación. Con este objetivo nace la Alianza para la Formación Profesional Dual, una iniciativa pionera, de la Fundación Bertelsmann en colaboración con la Fundación Princesa de Girona, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Cámara de Comercio de España, que busca impulsar un modelo de FP dual de calidad adaptado al contexto español. Las entidades promotoras de la Alianza, junto a los miembros de su comité ejecutivo -formado por Acciona, Agbar, Bosch, Frit Ravich, La Caixa, Nestlé, Repsol, Seat, y Sol Meliá-, tuvieron la oportunidad

de dar a conocer la iniciativa a SS.MM los Reyes en una audiencia en la Zarzuela.

La Alianza para la Formación Profesional Dual nace con el objetivo de crear una red estatal de instituciones y empresas comprometidas con el desarrollo de la formación profesional dual de calidad en España, además de aglutinar las mejores iniciativas y experiencias que se están llevando a cabo en este ámbito.

España cuenta en la actualidad con una tasa de desempleo juvenil del 51,4% (EPA marzo 2015), muy superior a la media europea que se sitúa en torno al 22%. Esta preocupante realidad es fruto de un sistema educativo polarizado, en el que prácticamente no existe población con formación educativa media,

La Alianza es una red estatal de instituciones y empresas comprometidas con el desarrollo de la FP dual

proporcionada por la FP. La sociedad española cuenta con un gran número de jóvenes que han optado por la educación superior o la educación básica, ignorando la formación media como opción de futuro. El resultado es un desequilibrio entre las necesidades del mercado laboral y la oferta formativa y un mayor desempleo juvenil entre licenciados (15%) que entre los que optaron por la FP (7,35%).

Prestigiar la formación profesional es uno de los retos a los que debe hacer frente la Alianza.

Apuesta

Las cuatro entidades promotoras creen necesario hacer una apuesta por la formación profesional, estructurada en un sistema dual similar al usado en Alemania, que se adecue a las demandas del mundo laboral para reducir la alta tasa de desempleo en la franja de edad que va de los 15 a los 25 años. La formación profesional dual es un sistema educativo pensado para que el alumno se forme en alternancia entre el centro educativo y la empresa. Se trata de un modelo que permite conocer la realidad del mundo laboral y facilita la incorporación del joven al mercado de trabajo.

En este sentido, los datos y las experiencias llevadas a cabo en diversos países del norte de Europa demuestran que optar por la formación profesional dual, que permite al joven conocer de primera mano la realidad laboral de las empresas, aumenta las posibilidades de encontrar empleo. Mientras que el desempleo juvenil en España es del 51,4%, en Alemania, el país europeo con menor paro juvenil de la Unión, es del 7,2%. La tasa de desempleo juvenil que registra el estado español está muy por encima de los datos del conjunto de la Unión Europea (21,9%) y de la zona euro (23,7%).

Para los promotores, la implicación de las empresas en la Alianza es vital para conseguir que el modelo de formación profesional dual que se implante se ajuste al máximo a la realidad y necesidades del contexto español. Para que ello sea posible, la Alianza ofrecerá a las pequeñas y medianas empresas apoyo para que se puedan sumar con garantías de calidad al sistema.

Guía

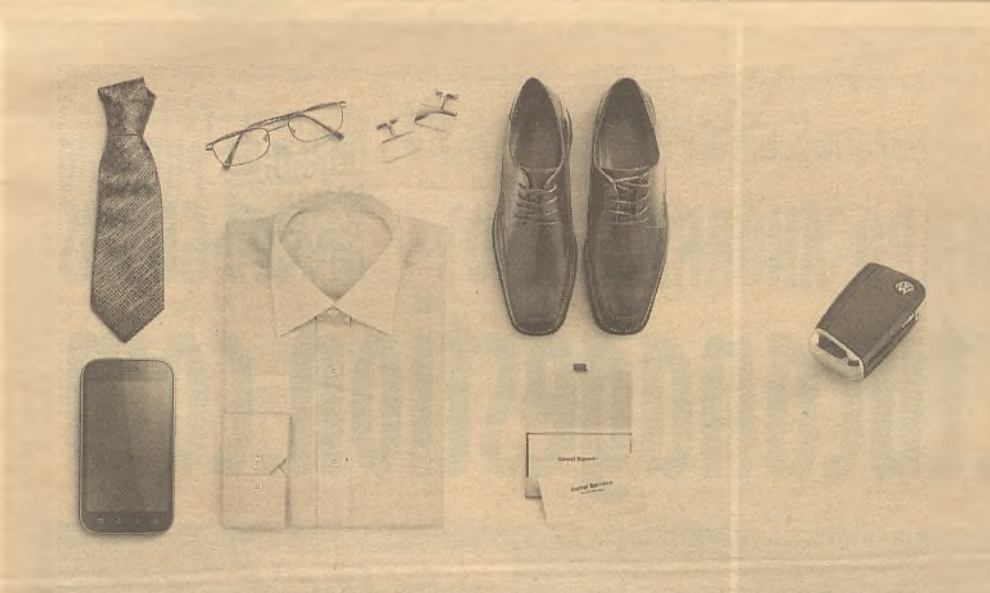
Las empresas e instituciones que participarán en la Alianza para la Formación Profesional Dual recibirán por parte de sus impulsores asesoría técnica para la implantación de proyectos de FP dual. Se trata de un apoyo especialmente importante para aquellas empresas que estén iniciando el estudio, diseño e implementación de este sistema de aprendizaje en sus centros de trabajo.

El desempleo juvenil se ha convertido en un problema complejo que hay que abordar urgentemente

Junto al asesoramiento, la Alianza también tiene prevista la creación de grupos de trabajo que generen conocimiento en ámbitos estratégicos en el desarrollo de la FP dual. Los resultados de estas comisiones serán fundamentales para confeccionar y mejorar el sistema de FP dual en España.

Finalmente, también se contempla la organización de diferentes encuentros entre los miembros de la red con el fin de intercambiar experiencias y mejorar las prácticas tanto de las instituciones como de las empresas miembros de la Alianza. Una vez al año tendrá lugar un encuentro a nivel estatal en el que se invitará a las empresas e instituciones que forman parte de la Alianza.

Las instituciones implicadas apuestan por abordar un problema complejo, como es el desempleo juvenil en España, desde el trabajo conjunto, coordinado y sistemático por parte de todos los actores implicados.



Causar una buena impresión es más fácil de lo que crees.

Es tan simple como que lo primero que vean de tu empresa sea un Volkswagen. No solo verán seguridad, innovación, sino el prestigio y la calidad que quieres darle a tu negocio. Porque la mejor carta de presentación a veces no se escribe, pasa delante de tus ojos.



Volkswagen Exclusivo Empresas



Das Auto.

Gama nuevo Passat: consumo medio (l/100 km): de 3,7 a 6,5. Emisión de CO₂ (g/km): de 108 a 140.

Arranca la actividad de la panificadora más rápida de Bimbo en Azuqueca

Cuenta con el horno más grande del mundo. se estima que se lleguen hasta los 70 puestos de trabajo. Tiene una capacidad de 15.000 panes por hora

E. de G./Guadalajara

El grupo Bimbo inauguraba el pasado 26 de mayo en Azuqueca de Henares (Guadalajara), con la presencia del ministro de Industria, José Manuel Soria, y de la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, la planta panificadora más innovadora, eficiente y rápida de Europa, donde de momento se han creado cuarenta puestos de trabajo con la previsión de llegar próximamente hasta los setenta.

Esta planta de nueva generación cuenta con la línea de producción de pan de molde más rápida del mundo, que este mismo martes ha iniciado su proceso de producción, con una capacidad de 15.000 panes por hora, tal y como destacó el di-

rector general del grupo Bimbo, Daniel Servitje Montull. La planta, en la que se ha realizado una inversión inicial de 50 millones de euros, se ha convertido en el proyecto industrial más importante de la compañía en España, donde lidera el mercado de la panificación. Se trata de una planta de alto rendimiento que incorpora la tecnología industrial más moderna, lo que va a permitir duplicar la capacidad de las actuales líneas de producción.

El horno

Ocupa una superficie de unos 31.000 metros cuadrados y cuenta con el horno de pan más grande del mundo, que mide más de 50 metros de largo por casi 5 de ancho. Integra también un sistema automatizado

de pesaje y suministro de materia prima a la línea de producción que asegura la máxima eficacia de la misma y garantiza la calidad del producto.

El su intervención, el ministro Soria se refirió al liderazgo de Castilla-La Mancha en las industrias basadas en la innovación, tecnología y en exportación, con alusión específica a la presencia de Bimbo en Guadalajara.

También aprovechó para felicitar al grupo Bimbo por su trayectoria, y "el haber vuelto a España hay que interpretarlo como el haber vuelto a casa", resaltando de manera especial que lo hayan hecho en un momento importante como este porque "están en el lugar adecuado, en la economía adecuada y también en

el momento adecuado", dijo.

Por su parte, la presidenta de Castilla-La Mancha manifestó que para esta región la presencia de Bimbo en el corazón de España es "un orgullo y satisfacción", y es también "calidad y buen hacer".

Para Cospedal, esa vuelta a la infancia que recuerda Bimbo, unida a la tecnología más puntera y "adobado" con unos valores familiares iniciales de empresa conforman una "mezcla exitosa".

En su intervención también hizo alusión a la salida de España de lo que una situación "tan difícil", y puso como ejemplo la presencia de esta "magnífica planta, que va a ser un orgullo para Azuqueca, Castilla-La Mancha y España", afirmó.

En este sentido, matizó que, si no fuera por una clase empresarial "valiente, que arriesga su patrimonio y tiempo en crear riqueza y empleo, los países no podríamos avanzar", añadiendo que, además, "si las administraciones no tuviéramos claro que nuestra obligación es crear las condiciones para que las empresa puedan asentarse, tampoco serviríamos para nada", puntualizó.

La embajadora de México en España, Roberta Lajous, país en el que nació el grupo Bimbo hace setenta años, el alcalde azuquense, Pablo Bellido, así como Roberto Servitje, fundador del grupo Bimbo, y el director general del Grupo, José Manuel González, fueron algunos de los invitados a la inauguración.



Foto de familia de las autoridades asistentes a la inauguración. / E. de G.

¿FACTURA ELECTRÓNICA? ESO ESTÁ HECHO

Desde el 15 de enero, es obligatorio el uso de factura electrónica con todas las Administraciones Públicas: ministerios, comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos.



Tranquilo... Tucana Gestión las genera automáticamente.

Funciona con "Factura-e 3.2", formato reconocido por todas las administraciones públicas de España.

Para nuevas adquisiciones, viene ya implementado en las nuevas versiones de Tucana Plus y Tucana Élite, y para los que ya lo tenéis, la actualización es gratuita.



¿A qué esperas para hacerte con Tucana?

{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}

www.tucanagestion.com



PRUEBALO GRATIS

El programa de facturación más fácil de usar



Un nuevo supermercado para ampliar la oferta para los vecinos. / Economía de Guadalajara

Mercadona abre su cuarto establecimiento

En Guadalajara con 35 empleos y 3 millones de inversión

E. de G. / Guadalajara

Mercadona ha abierto su cuarto establecimiento en la ciudad de Guadalajara, concretamente, entre las calles Trafalgar y México, en el polígono de El Balconcillo. La inversión realizada en este nuevo

supermercado ha sido de unos tres millones de euros y cuenta con una plantilla de 35 trabajadores con empleo "estable y de calidad".

El centro cuenta con una superficie de sala de ventas de 1.694 metros cuadrados, participando en su construcción 27 empresas proveedoras que han dado empleo a 180 personas.

El horario de apertura del supermercado será de lunes a sábado de 9:00 a 21:30 horas. Dispone, además, de dos aparcamientos con un total de 167 plazas para facilitar el acceso al cliente. Además, Mercadona, ha habilitado su servicio a domicilio y la compra online a través de la Web www.mercadona.es.

Desde Mercadona se ha destacado el carácter "ecoeficiente" del supermercado, que incorpora un conjunto de medidas, como recuperadores de

calor, iluminación más eficiente, temporizadores y puertas automáticas, que reducen el consumo energético, hasta un 20%.

Con la puesta en marcha de este supermercado, Mercadona, mantiene su apuesta por Castilla-La Mancha, donde cuenta, a cierre del año 2014, con siete tiendas y una plantilla de 3.455 personas, todas ellas con empleo "estable y de calidad".

Del mismo modo, la compañía mantiene relación comercial con más de 515 PYMES de esta comunidad y realiza compras a proveedores castellano-manchegos por valor de 1.313 millones de euros al año.

En la inauguración estuvo presente el alcalde, Antonio Román, acompañado por varios concejales, así como por Gustavo Álvarez, responsable de Mercadona en Guadalajara.

La compañía mantiene relación comercial con más de 515 pymes de esta comunidad y realiza compras a proveedores castellano-manchegos por valor de 1.313 millones de euros al año



NAIL BAR



TRATAMIENTOS
FACIALES



BELLEZA



TRATAMIENTOS
CORPORALES



DEPILACIÓN



BRONCEADO

Óellas

PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Mima tu *cabello*,
tu *piel* y tu *espíritu*

www.facebook.com/peluqueriadellas

WWW.PELUQUERIADELLAS.COM | Estamos en Avenida de Castilla, 25-B, Guadalajara | Pide cita en el 949 21 04 88

E. de G. / Guadalajara

Los Secretarios Generales de las Organizaciones empresariales de Castilla-La Mancha (CECAM) y de la Comunidad Valenciana (CIERVAL) mantuvieron una reunión de trabajo, en el transcurso de la cual realizaron una puesta en común de los diferentes proyectos llevados a cabo por ambas Organizaciones empresariales, encaminados a favorecer la actividad empresarial en cada uno de sus territorios.

Impulso

Durante el encuentro, que tuvo lugar en la sede de la Confederación de empresarios de Cuenca, los representantes empresariales subrayaron la necesidad de impulsar un entorno económico favorable a las pequeñas y

CECAM y CIERVAL se reúnen en busca de sinergias

Sus secretarios generales han puesto en común sus proyectos en pro de favorecer el desarrollo empresarial de sus respectivas comunidades autónomas. Se busca el poder trabajar juntos para mejorar la competitividad

medianas empresas y autónomos, dando solución a los principales problemas a los que aún siguen haciendo frente, y propiciando un incremento de la competitividad empresarial, que redunde en una mayor creación de empleo. Una puesta en común que puede redundar en el beneficio para ambas comunidades.

El trabajo por las empresas de su región es una de las máximas del día a día de las patronales castellano-manchega y valenciana



La reunión tuvo lugar en la sede de la Patronal conquense. / Economía de Guadalajara



CaixaRenting

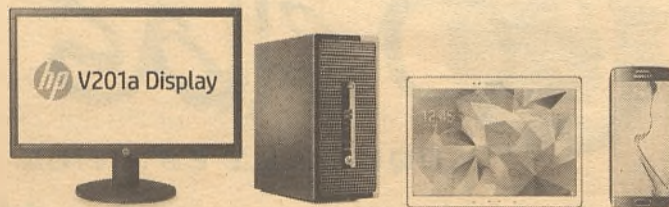
Equipe su negocio con las soluciones más potentes.

Especializada bienes de equipo y tecnologías, CaixaRenting le ofrece la mejor solución en la gestión de los bienes que necesite. Gracias al renting, tendrá incluidos todos los servicios en una única cuota mensual.



PACK OFICINA APPLE • 123,90 €/mes¹ • 24 meses

- Ordenador Apple iMac 21,5" - i5 - 2,7 GHz / 8 GB / 1024 GB
- Tableta iPad Air 2 de 64 GB Wi-Fi de color gris espacial.
- Móvil iPhone 6 de 64 GB de color gris espacial.



PACK OFICINA SAMSUNG-HP • 79,90 €/mes¹ • 24 meses

- Ordenador HP ProDesk 400 G2 i3-4150, 4 GB y disco duro de 500 GB.
- Tableta Samsung Galaxy Tab S 10,5" 16GB Wi-Fi.
- Móvil Samsung S6 Edge 64 GB color negro.

CaixaRenting

20 años
dándote soluciones

1. IVA/IIGIC no incluido. Alquiler de los equipos durante 24 meses. Oferta válida en la Península, las Baleares y las Canarias hasta el 31-08-2015. Garantía del fabricante (Apple Care en el Pack Oficina Apple) y seguro con franquicia fija con cobertura por rotura de pantalla incluidos. A la finalización del alquiler, el cliente devolverá los equipos del Pack Fijo Samsung - HP o Pack Fijo Apple y podrá constituir un nuevo contrato con equipos actualizados. Entrega en el domicilio del cliente en 72 horas para la Península y las Baleares y a partir de 15 días en la oficina de "la Caixa" del cliente en las Canarias. Entrega en función del stock disponible. Las fotografías pueden no coincidir con las versiones o los equipamientos ofertados. Consulta las condiciones en www.CaixaRenting.es. NRI: 923-2014/05541 Tel: 902 19 31 80. www.caixarenting.es



Se han traído ponentes de gran nivel para mostrar la oportunidades de invertir en Europa. / Marta Sanz

Nuevo ciclo de jornadas “Hablemos de Europa”

Se desarrollarán en el Centro de Empresas el 9 y el 22 de junio

E. de G. / Guadalajara

Bajo el título “Europa, conjunto de oportunidades para España”, CEOE-CEPYME Guadalajara va a desarrollar, en los próximos meses, un nuevo ciclo de jornadas informativas basadas en Europa y las oportunidades que nuestros socios ofrecen a nuestras empresas. Estas jornadas se enmarcan dentro programa Hablemos de Europa y que cuenta con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la Unión Europea.

La primera de las sesiones de este ciclo de 2015 tendrá lugar el próximo martes 9 de junio y bajo el título “Perspectivas de la armonización de la fiscalidad en la Unión Europea. Su impacto en la empresa española”, quiere mostrar las diferen-

tes fiscalidades existentes dentro de la Unión y cómo, poco a poco, estás se intentar ir asemejando para mejorar las transacciones económicas entre países.

Para explicar esto, se contará con la presencia de José Luis Martínez, delegado de la AEAT de Guadalajara, y con Domingo Carhajo Vasco, inspector de hacienda del Estado-Delegación central de grandes contribuyentes. Jornada que se desarrollará en horario de 17:00 a 18:30 horas en el Centro de Nuevas Empresas.

Mientras que la segunda de las jornadas de este nuevo ciclo tendrá lugar el lunes 22 de junio, de 9:30 a 11:00 horas y se basará en la “Aplicación del reglamento

europo de gases fluorados de efecto invernadero a la empresa española”. Para lo cual se contará con la presencia de Guillermo Martínez, de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Ambas jornadas cuentan con el patrocinio de la Secretaría del Estado para la Unión Europea, se desarrollarán en el CEEI alcarreño y son de carácter gratuito. Así, los empresarios y emprendedores interesados en saber más como hacer negocios en Europa pueden inscribirse en el 949-21-21-00 o en el correo electrónico info@ceogadajalajara.es.

El CEEI continúa con su programa de seguimiento

Velociraptor, es un proyecto asesorado desde 2011 que, dentro de este programa

E. de G. / Guadalajara

Dentro de las acciones que lleva a cabo el Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), por el fomento del emprendimiento en la provincia de Guadalajara, no solo se encuentran los asesoramientos previos y las ayudas en la elaboración del plan de empresa, sino que se produce una tutorización que se alarga en el tiempo para resolver las dudas de los nuevos empresarios una vez que han puesto en marcha sus negocios, desplazándose los técnicos a las instalaciones de los emprendedores.

Este es el caso de la emprendedora, Paloma Mora, y su empresa, Velociraptor. Esta empresa, fue asesorada por los técnicos del CEEI de Guadalajara en

2011, en materia de creación y diseño de su modelo de negocio, así como se le ayudó a la hora de elaborar su plan de empresa y hacer un análisis de viabilidad, al mismo tiempo que se le asesoró cómo elegir a sus proveedores.

Desde el momento que Velociraptor se hizo realidad, los técnicos del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara han realizado un seguimiento del proyecto, llegando incluso, a desplazarse hasta la empresa para realizar asesoramientos “in situ”, analizando, junto con la emprendedora, la evolución de los resultados, las estrategias de marketing seguidas, cómo ha realizado su gestión e incluso su planificación para un posible

crecimiento.

Del mismo modo que la emprendedora, traslada sus dudas a los técnicos, así como sus consultas sobre temas de subvenciones y ayudas que los técnicos resuelven en el mismo momento.

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETT) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para aquellos que quieran más información www.ceogadajalajara.es



Velociraptor, una tienda especializada en el running. / Marta Sanz

Los técnicos se desplazan hasta las empresas para ofrecer un asesoramiento “in situ” y personalizado

Velociraptor entró en el programa en el 2011 y, desde entonces se le asesora en sus dudas



El medio ambiente ha sido uno de los temas más demandados por los empresarios. / M.S.M.



Sus responsables están poniendo en marcha la web para poder ofrecer sus productos por este canal. / M.S.M.

E. de G./Guadalajara

Atlántico Catering y Eventos, firma de reciente creación en la provincia de Guadalajara "pese a que gran parte de los servicios ofertados se venían desarrollando por el mismo equipo profesional durante los últimos años a través de otras marcas" tal y como mencionó su responsable Rosa Becerro, se presentaba en sociedad recientemente con la presencia del alcalde de Guadalajara, Antonio Román, el diputado de Promoción Económica, Alberto Domínguez y la coordinadora de Empleo, María del Mar García, además de empresarios y representantes de medios de comunicación.

Atlántico quiso dejar clara su apuesta por promover y apoyar citas en la región que acaben siendo referencia tanto a nivel local como autonómico y que sean del interés no sólo de la ciudadanía sino también del tejido

Atlántico Cátering se presenta en Guadalajara

Compuesto por un equipo multidisciplinar capaz de organizar desde un primer momento cualquier tipo de cita, aportando toda la experiencia en campos como la comunicación, el marketing, e incluso, un servicio de catering artesanal

empresarial o institucional. Atlántico está compuesto por un equipo multidisciplinar capaz de organizar desde un primer momento cualquier tipo de cita, aportando toda la experiencia en campos como la comunicación, el marketing, e incluso, un servicio de catering artesanal que ayudará a que todo el proceso sea gestionado de forma integral. Entre los servicios que ofrece la compañía se encuentra la gestión de eventos, ferias y congresos. Esto convierte a Atlántico en el

partner estratégico para cualquier empresa o institución de la región a la hora de planificar cualquier tipo de acto, evento o foro, tanto del ámbito público, privado o corporativo.

El menú es diseñado según las necesidades concretas de cada cliente y el lugar de celebración



Una empresa joven con profesionales con años de experiencia en el sector. / Marta Sanz

¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

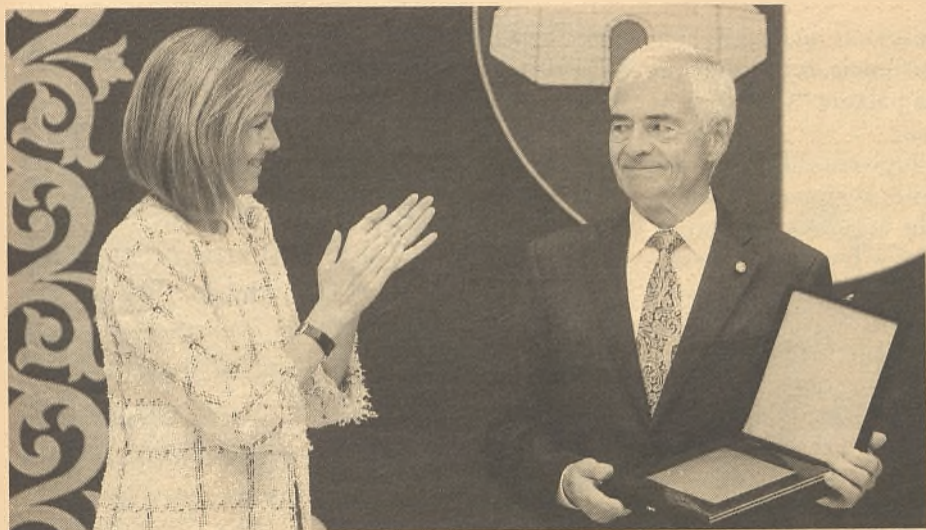
...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Arrito, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com



El empresario seguntino recibió el galardón de manos de la presidenta regional. / Economía de Guadalajara

Mariano Hervás recibe la placa al Mérito Regional

Durante el transcurso del Día de la Región celebrado en el Palacio de Fuensalida en Toledo

E. de G. / Guadalajara

El seguntino, Mariano Hervás, recibía el pasado 31 de mayo, de manos de la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, una de las placas al Mérito Regional. Hervás se mostró, tras la entrega, satisfecho por un reconocimiento que pone en valor el trabajo de todos los empresarios de la provincia, en especial, el de las empresas ubicadas en lugares no tan comerciales como puede ser el Corredor del Henares. Mariano Hervás nació hace 75 años, pronto salió de su Sigüenza natal dirección Madrid para empezar a trabajar en Renfe, donde aprendió el oficio de soldador. De ahí se trasladó a Sigüenza para crear su propia empresa, Mariano

Hervás S.A., convirtiéndose, desde un primer momento, en un referente en la fabricación de pavimentos de madera, estando, en la actualidad, dirigida por sus hijos, Pedro y Javier Hervás. Su espíritu emprendedor le hizo crear, en 1990 la firma Hercusa Industrial S.A., que actualmente preside y que está dedicada a la fabricación de piezas de carpintería para la construcción. El acto del día de la región, celebrado en el Palacio de Fuensalida de Toledo, estuvo presidido por María Dolores Cospedal, presidenta de Castilla-La Mancha, quien defendió, en su discurso "la obligación de los gobernantes y de este alto y noble oficio de la política es dejar las cosas mejor

de cómo se encontraron". Añadiendo "los ciudadanos de Castilla-La Mancha pueden estar muy orgullosos, muy tranquilos y muy satisfechos, porque entre todos hemos puesto las bases para el crecimiento y para la creación de empleo". Cospedal apuntó que "Castilla-La Mancha es artífice y protagonista de su propio porvenir", poniendo de manifiesto que "entre todos hemos puesto las bases para tener una sociedad más solidaria, más justa y más entregada a todos", insistiendo que hoy, la región "es una tierra de porvenir, orgullosa de lo que es y una tierra con gran futuro" gracias al esfuerzo realizado por todos los castella-

no-manchegos que son "los auténticos artífices de la apertura de la esperanza y la recuperación que tenemos hoy".

Cospedal, tras hacer un recorrido por algunas de las medidas puestas en marcha por su Gobierno durante esta legislatura, aseveró que, "gracias al esfuerzo de todos, hoy las PYMES, los autónomos y los comerciantes que trabajan para la Junta ya no tienen deuda, porque esa deuda la tiene la Junta de Comunidades con entidades financieras o con el Estado".

"Hoy sabemos que somos capaces de conseguir todo aquello que nos propongamos", manifestó Cospedal, quien reconoció que "muchos no confiaban en lo que Castilla-La Mancha iba a ser capaz de hacer".

La presidenta cree que los castellano-manchegos pueden sentirse "legítimamente satisfechos" por lo conseguido, e insistió en que "esta región necesita tener referentes humanos e institucionales que nos sirvan de

faro de guía, que nos iluminen el camino y que nos digan cómo comportarnos en los momentos buenos y en los más duros".

También tuvo palabras de reconocimiento para los empresarios de la región, quienes, según dijo, "han estado a la altura de las circunstancias como siempre". "Han hecho mucho por nuestra tierra", sentenció.

Asistentes

Entre los asistentes al acto del Día de Castilla-La Mancha se encontraban el presidente de las Cortes, Vicente Tirado, el delegado del Gobierno, José Julián Gregorio, además del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Rouco, el alcalde de Toledo, Emiliano García-Page y la totalidad del Consejo de Gobierno. Además de Antonio Román, alcalde de Guadalajara, la alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero, así como Jaime Ramos, alcalde de Talavera de la

Reina o los presidentes de las Diputaciones de Toledo, Guadalajara, Cuenca y Albacete, entre otras autoridades civiles y militares y representantes empresariales, como el presidente de CECAM, Ángel Nicolás o responsables sindicales.

Hervás se mostró satisfecho por este reconocimiento a toda una vida de empresario

Cospedal destacó el buen papel de los empresarios de la región en los malos momentos



Todos los homenajeados posaron para la foto de familia al final del acto. / Economía de Guadalajara

VACAS POR EL TAJO



20 JUNIO

www.trillo.es  



Trillo

Puerta del Alto Tajo



En la actualidad tienen en venta la promoción de Tórtola / Economía de Guadalajara

Pearza, atención personalizada para cada cliente

Tiene venta de suelo y viviendas en España, Bulgaria y Rumanía

M.S.M. / Guadalajara

Originaria de la zona del Alto Tajo, Pearza, llegó a Guadalajara hace 25 años con el objetivo de ser una constructora diferente, buscando ser la propia promotora de sus obras, aspecto que consiguió y que hoy facilita muchas cosas, al ofrecer un contacto directo con el cliente.

Esta empresa familiar, a pesar de la crisis, ha conseguido hacerse un hueco en el sector de la construcción, tanto con obra pública como privada en las provincias de Madrid y Guadalajara. En este segundo segmento, cuenta con obra nueva en Tórtola de Henares,

que, en estos momentos, están comercializando y que se lleva a cabo bajo pedido, pues, al ser suyo el terreno, van finalizando las viviendas según llegan los compradores. "Todas las viviendas están autofinanciadas", comenta Esther Martínez, que junto a su padre Inocente Martínez, lleva la gestión de la empresa, "nos ayudamos de las entregas a cuenta para llevar a buen fin las obras". Para continuar "nosotros somos promotor y constructor, aspecto que beneficia al cliente, que solo tiene que tratar con una persona", además de "al ir constru-

yendo sobre plano, y tener un trato directo, se pueden hacer cambios de distribución en su vivienda, cambio los solados... en ocasiones, sin coste adicional".

Al mismo tiempo, reconocen, que como contrapartida está el hecho de que "es más difícil conseguir financiación". Pese a todo, afirman, que sus clientes prefieren, el "cara a cara". Una manera más ágil y rápida de solucionar los problemas.

Una pequeña empresa que no ha sido ajena a la crisis, por lo que, las reformas y la obra pública, como las carreteras, han sido en los últimos

años sus medios de subsistencia, recuerdan que la palabra "Crisis" tiene un opuesto "Oportunidad" y así, ante la situación relajada del mercado nacional y, tras informarse a través de conocidos y sus propios empleados, se embarcan en un proyecto en Rumanía, como explica Esther Martínez "el proyecto consta de viviendas en bloque y chalets". Un negocio que está a la espera de ser aprobado y poder empezar con él "hemos tenido que buscar nuevas oportunidades de negocio fuera, porque aquí, no las hay", comenta Inocente, que ve en la actualidad a los bancos "como nuestra principal competencia", debi-

do al stock de viviendas que tienen. Igualmente disponen de solares en el Aeropuerto de Tirgu-Mures.

Pero esta pequeña empresa familiar, además de en Rumanía, ha efectuado compra de suelo en Sofía (Bulgaria), para poder desarrollar, en un futuro próximo, nuevos proyectos residenciales y de servicios. En lo que como en España, prime la calidad, algo muy importante para la familia Martínez y que ven cómo, en la actualidad los clientes "prevalece el precio frente a la calidad de los materiales", mientras que "nosotros, defendemos la calidad procurando adaptar el precio al mercado, para la satisfacción del cliente y para la nuestra propia", concluyen.

La empresa ha comprado suelo en Sofía para poder desarrollar nuevos proyectos residenciales

La defensa de la calidad, adaptada al precio del mercado, para satisfacción del cliente y propia



Rumania y Bulgaria serán sus nuevas promociones. / Economía de Guadalajara

• Obra pública y Civil

• Venta de suelo y viviendas en España, Bulgaria y Rumanía

• Construcción Obra Nueva

• Reformas en general
Alicatados y solados
Instalaciones
Cerramientos, etc



PEARZA, S.L.

679 45 45 22 / 949 21 34 02 · info@pearza.es

Residencial
Cerro Alto
Tórtola de Henares (Gu)

Viviendas sin sótano

Superficie Construida 149m²

Superficie Útil 125m²

Parcela mínima de 182m²

Desde 80.000 € + 10% IVA

Viviendas con sótano

Superficie Construida 219m²

Superficie Útil 188m²

Parcela mínima de 182m²

Desde 119.500 € + 10% IVA

Me gusta



Agustín de Grandes estuvo acompañado por el vicepresidente y el secretario general de la organización. / M.S.M.

De Grandes hace un balance de la economía

Además de perfilar sus líneas de actuación para los próximos cuatro años de mandato

E. de G. / Guadalajara

Agustín de Grandes, recientemente reelegido presidente de CEOE-CEPY-

ME Guadalajara, ha mantenido un desayuno de trabajo con los medios de comu-

nicación para, además de hacer un balance de la situación actual, mostrar las líneas

de trabajo por las que se regirá la Confederación de empresarios de Guadalajara en los próximos cuatro años. Así, el tema del paro y el hecho de que siga bajando en nuestra provincia, haciendo ver la buena calidad del factor humano de las empresas, el aumento de los emprendedores, con el asesoramiento integral que se da por parte del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara) que gestiona la Patronal alcarreña. La formación, con los más de 3.000 alumnos formados durante un año en

todas las modalidades disponibles, han sido algunos de los aspectos tratados. Además de esto, Agustín de Grandes ha hablado del Plan de Corredor del Henares, haciendo referencia al efecto frontera que existe en la actualidad y donde Guadalajara tiene grandes oportunidades, ya no solo por las infraestructuras de las que dispone, sino también porque tiene mucho suelo industrial y a buen precio. La provincia, esa gran desconocida, también ha centrado parte del desayuno de trabajo, la forma de darla a

conocer, su historia, patrimonio, naturaleza y gastronomía, se convierte en algo fundamental para el desarrollo. Durante su intervención y, a preguntas de los periodistas, Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, no se ha olvidado del agua y la conexión Sorbe-Bornova, de la petición de la bajada de impuestos, del desarrollo del comercio del centro de la ciudad o la situación política actual y lo bueno que es para el desarrollo el diálogo entre todas las instituciones y organismos.



Los periodistas tuvieron la oportunidad de preguntar sobre todos los temas de actualidad. / Marta Sanz

91 506 53 58 / www.renault.es 

GAMA RENAULT VEHÍCULOS COMERCIALES EL MOTOR DE TU ÉXITO

barcelona world race

Gama Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,5 hasta 10,8.
Emisiones CO₂ (g/km) desde 119 hasta 249.

Renault 



CHALLENGE YOUR PERFORMANCE 2014
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA 2013
DEL AÑO 2012 **AUTOCARPE**
LÍDER EN CALIDAD

Máximo esfuerzo de venta y potencia - Máxima calidad de servicio - Mejor proveedor de la marca - Más veces elegido por sus clientes



www.autocarpe.es



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN CEOE-CEPYME Guadalajara



FORMACIÓN PRIVADA FORMACIÓN BONIFICABLE

CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS



Castilla-La Mancha

HOMOLOGADOS POR
LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA DE LA JCCM

➤ NIVEL BÁSICO. 25 HORAS

➤ NIVEL CUALIFICADO. 60 HORAS

Inicio Según se vayan completando grupos de 15 alumnos.

Horario

- **NIVEL BÁSICO:**
6 sesiones presenciales durante dos semanas (lunes, martes y miércoles) de 18:00 a 22:10.
- **NIVEL CUALIFICADO:**
15 sesiones presenciales durante cuatro semanas (lunes, martes, miércoles y jueves) de 18:00 a 22:00.

Opción de horario adaptado a las necesidades de empresas y/o alumnos.

Lugar Centro de formación de CEOE-CEPYME Guadalajara.
C/ Molina de Aragón, 3. 19003 Guadalajara. Teléfono: 949 21 21 00
Opción de impartir los cursos en otros lugares de la provincia de Guadalajara.

Precio

- **NIVEL BÁSICO:**
140 euros (120 euros para desempleados y 100 euros para asociados a CEOE-CEPYME Guadalajara).
- **NIVEL CUALIFICADO:**
250 euros (200 euros para desempleados y 180 euros para asociados a CEOE-CEPYME Guadalajara).

Gestionamos la bonificación en la Seguridad Social a empresas.

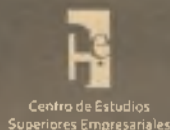
Metodología Los cursos se llevarán a cabo bajo la modalidad presencial, en la que el profesorado, a partir de un marco teórico-práctico general, incidirá en aquellos aspectos que, a criterio personal como de los asistentes sean de mayor interés de acuerdo a los conocimientos, configuración y estructura del grupo.

Se alternarán los contenidos teóricos con ejercicios prácticos que favorezcan la implicación así como la participación activa de los asistentes.

Evaluación Para la obtención del diploma acreditativo de aprovechamiento, válido para solicitar el carné de manipulador de productos fitosanitarios, los alumnos deberán:

- Asistir a las sesiones formativas presenciales.
- Superar UNA PRUEBA examen tipo test.

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en www.ceoeguadalajara.es



SEDE CENTRAL C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA
Telfs.: 949 21 21 00 / 05 - Fax: 949 21 63 98

DELEGACIÓN SIGÜENZA Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n - 1ª Planta
19250 SIGÜENZA

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:
formacion@ceoeguadalajara.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
info.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:
bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:
calidad.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:
gestion.formacion@ceoeguadalajara.es

asesores de empresa

¿Qué es, a quién se dirige el contrato para la formación y el aprendizaje?

La retribución se fijará en proporción al tiempo de trabajo efectivo, de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo. En ningún caso la retribución podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional en proporción al tiempo de trabajo efectivo

Gabriel Arquerros Martín/
Ruiz-Ayúcar y Asociados, S.L.
/ Guadalajara

En numerosas ocasiones, a la hora de contratar a un nuevo empleado, la dirección de la empresa no conoce la gran variedad de contratos mediante los que podemos vincular a un trabajador a la misma, permitiéndonos algunos de éstos obtener un gran ahorro económico. En el presente artículo procedemos a describir de forma breve un tipo de contrato poco utilizado en las PYMEs por su desconocimiento, el denominado "contrato para la formación y el aprendizaje".

Qué es

El contrato para la formación y el aprendizaje tiene por objeto la cualificación profesional de los trabajadores en un régimen de alternancia de actividad laboral retribuida en una empresa con actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

La variedad de tipos de contratos, nos permite poder elegir el que mejor se adapte a nuestras necesidades

Se facilita la ampliación del personal laboral con grandes ahorros en la Seguridad Social

A quién se dirige

Se podrá celebrar con trabajadores mayores y menores de 25 años que carezcan de la cualificación profesional reconocida por el sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo requerido



Los empleados tendrán una formación al mismo tiempo que realizan un oficio. / Economía de Guadalajara

para concertar un contrato en prácticas para el puesto de trabajo u ocupación objeto del contrato. Hasta que la tasa de desempleo se sitúe por debajo del 15 por ciento, podrán celebrarse este tipo de contratos con menores de 30 años que carezcan de cualificación profesional.

Duración y jornada

La duración mínima del contrato será de un año y la máxima de tres. Finalizada la duración del contrato el trabajador no podrá ser contratado bajo esta modalidad por la misma o distinta empresa, salvo que la formación inherente al nuevo contrato para la formación tenga por objeto la obtención de distinta cualificación profesional.

El tiempo de trabajo efectivo, que habrá de ser compatible con el tiempo dedicado a las actividades formativas, no podrá ser superior al 75 por ciento durante el primer año, o al 85 por ciento, durante el segundo y tercer año, de la jornada máxima prevista en el convenio colectivo, o, en su defecto, a la jornada máxima legal.

Retribución

La retribución se fijará en proporción al tiempo de trabajo efectivo, de acuerdo con lo esta-

blecido en el convenio colectivo. En ningún caso la retribución podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional en proporción al tiempo de trabajo efectivo.

Actividad formativa

Previamente a la formalización del contrato para la formación y el aprendizaje, la empresa deberá verificar que, para el trabajo efectivo a realizar por la persona trabajadora, existe una actividad formativa relacionada con el mismo que se corresponde con un título de formación profesional o con un certificado de profesionalidad. La actividad formativa será autorizada previamente a su inicio por el Servicio Público de Empleo competente.

Impartición

- Los centros de formación autorizados por las Administraciones educativas y/o acreditados por los Servicios Públicos de Empleo.
- Las propias empresas cuando dispongan de las instalaciones y el personal adecuados y estén debidamente autorizadas y/o acreditadas.
- Los centros que imparten formación en Certificados de Profesionalidad.

- Los centros que imparten formación en Títulos de Formación Profesional.

Financiación

La actividad formativa inherente al contrato para la formación y aprendizaje se realizará con cargo a los presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal en los siguientes supuestos:

Las empresas podrán financiarse el coste de la formación inherente al contrato para la formación y el aprendizaje mediante bonificaciones en las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, con cargo a la partida prevista en el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal para la financiación de las bonificaciones en las cotizaciones de la Seguridad Social acogidas a medidas de fomento de empleo por contratación laboral.

Asimismo el Servicio Público de Empleo Estatal podrá conceder subvenciones a las Comunidades Autónomas y en su caso al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para financiar los costes adicionales que para dichas Administraciones pueda suponer la impartición de la actividad formativa en los contratos

para la formación y el aprendizaje, respecto del coste efectivo de las actividades formativas que se imparten con carácter gratuito. Estas subvenciones serán otorgadas por concesión directa y a estos efectos se suscribirán convenios entre las Administraciones educativas y laborales competentes.

Reducciones de cuotas en los contratos para la formación y el aprendizaje. Las empresas que celebren contratos para la formación y el aprendizaje con trabajadores desempleados inscritos en la Oficina de Empleo tendrán derecho, durante toda la vigencia del contrato, incluida la prórroga, a una reducción de las cuotas empresariales a la seguridad social por contingencias comunes, así como las correspondientes a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo, fondo de garantía salarial y formación profesional, correspondientes a dichos contratos, del 100 por 100 si el contrato se realiza por empresas cuya plantilla sea inferior a 250 personas, o del 75 por ciento, en el supuesto de que la empresa contratante tenga una plantilla igual o superior a esa cifra.

Asimismo, en los contratos para la formación y el aprendizaje celebrados o prorrogados según lo dispuesto en el párrafo anterior, se reducirá el 100 por 100 de las cuotas de los trabajadores a la seguridad social durante toda la vigencia del contrato incluida la prórroga.

Las empresas que transformen en contratos indefinidos los contratos para la formación y el aprendizaje a la finalización de su duración inicial o prorrogada, cualquiera que sea la fecha de su celebración, tendrán derecho a una reducción en la cuota empresarial a la seguridad social de 1.500 euros/año, durante tres años. En el caso de mujeres, dicha reducción será de 1.800 euros/año. Serán de aplicación estas mismas reducciones en los supuestos de contratos para la formación celebrados con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 10/2011, de 26 de agosto (30 de agosto de 2011), que se transformen en indefinidos a partir del 1 de enero de 2012.

Consideramos que este tipo de contrato genera un gran número de dudas en su aplicación que no han podido abordarse en este artículo, de surgirle alguna tras su lectura, puede dirigirla a info@ruiz-ayucar.net

Subvenciones para planes de igualdad para pymes

Puede solicitar esta ayuda las empresas, sociedades cooperativas, comunidades de bienes, asociaciones y fundaciones entre 30 y 250 trabajadores que en el ámbito de las relaciones laborales, adopten por primera vez un plan de igualdad



Se deben impulsar acciones relacionadas con el acceso al empleo, las condiciones de trabajo o la promoción profesional. / Economía de Guadalajara

Óscar Serra / Guadalajara

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, mediante Resolución de 17 de abril de 2015 (BOE número 100, de 27 de abril) convoca ayudas correspondientes al año 2015, para la pequeña y me-

El plan de igualdad y las acciones a realizar se deben llevar a cabo utilizando y fomentando un lenguaje no sexista

diana empresa y otras entidades para la elaboración de planes de igualdad.

Puede solicitar esta ayuda las empresas, sociedades cooperativas, comunidades de bienes, asociaciones y fundaciones entre 30 y 250 trabajadores que en el ámbito de las relaciones laborales, adopten por primera vez un plan de igualdad.

Requisitos

Deben garantizar el compromiso de la dirección de

la empresa y la participación e implicación en la elaboración, implantación y seguimiento del plan de la representación legal de los trabajadores, o en su defecto, de los propios trabajadores.

El plan de igualdad y las acciones a realizar se deben llevar a cabo utilizando y fomentando un lenguaje no sexista.

Deben impulsar principalmente acciones en relación con las siguientes áreas de trabajo: Área de acceso al empleo: Igualdad de oportunidades en el acceso a cualquier puesto de trabajo dentro de la organización.

Área de condiciones de trabajo: Clasificación profesional, igualdad en materia retributiva, tipología de contrato, presencia de mujeres en cargos de responsabilidad.

Área de promoción profesional y formación: Reglas de ascenso basadas en criterios que no lleven a situaciones de discriminación en función del sexo. Formación específica para mujeres que les permita ocupar puestos de mayor responsabilidad o acceder a puestos de trabajo en los

que estén subrepresentadas. Acciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y no discriminación entre mujeres y hombres dirigidas al personal de la entidad.

Área de ordenación del tiempo de trabajo: Medidas de adaptación de la jornada

Área de prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo

para favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, así como la responsabilidad.

Área de prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo. Uso no discriminatorio del lenguaje, la comunicación y la publicidad.

Se debe incluir necesariamente el desarrollo de las siguientes fases: La elaboración de un diagnóstico de situación en la entidad en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que in-

cluya datos estadísticos desagregados por sexo.

La elaboración de un plan de igualdad que recoja medidas que corrijan las deficiencias detectadas en el diagnóstico.

La primera fase de aplicación de las medidas previstas en el plan de igualdad.

A los efectos de esta convocatoria, el diagnóstico, el plan de igualdad y la primera fase de aplicación se definen de la forma siguiente:

El diagnóstico consiste en un estudio cuantitativo y cualitativo de la estructura organizativa de la entidad que permita conocer la situación sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la entidad.

El diagnóstico debe incluir información sobre los elementos que pueden generar discriminaciones en la empresa (humanos, económicos, materiales, de organización, etc.) y sobre los recursos de los que dispone la entidad para plantear el cambio.

El plan de igualdad de la empresa consiste en un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico

de situación, que tienden a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar las discriminaciones en razón de sexo y/o género. Los planes de igualdad fijarán los objetivos concretos de igualdad a alcanzar, las estrategias y las acciones concretas a adoptar para su consecución, de forma planificada en el tiempo, incluyendo la relación de medios materiales y humanos necesarios, así como el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

La primera fase de aplicación del plan de igualdad consiste en la implantación de las acciones definidas en este como prioritarias, vistas las deficiencias detectadas en el diagnóstico. Se deberá acreditar la realización completa de tres de estas actuaciones como mínimo.

Cuantía

La cuantía de cada subvención vendrá determinada por el importe total, sin incluir el IVA, de los gastos susceptibles de subvención y con un máximo de 10.000 euros cada una.

Sólo se otorgará una única ayuda para cada empresa.

Gastos

Coste derivado de la elaboración del diagnóstico de la situación de la entidad en relación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Gastos derivados de la elaboración del plan de igualdad.

Gastos derivados de la implantación de la primera fase de aplicación de las medidas establecidas en el plan de igualdad, tales como los derivados de campañas de sensibilización interna y/o externa, acciones de formación y nuevas contrataciones relacionadas con el plan de igualdad.

Las actuaciones para la elaboración del diagnóstico y del plan de igualdad, así como las derivadas de la implantación del plan de igualdad, pueden ser realizadas directamente por personal de la propia entidad o por una entidad externa especializada en igualdad y no discriminación en las relaciones laborales, hasta un porcentaje, en este último caso, que no podrá superar el 50% del importe total de la subvención concedida.

El plazo para la realización de las actividades subvencionadas será el comprendido entre la fecha de la resolución de concesión (máximo seis meses a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOE) y el 31 de agosto de 2016.

Plazo presentación

15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la publicación de la convocatoria en el BOE (27 de abril de 2015).

ACTUACIÓN

El plazo para la realización de las actividades subvencionadas será el comprendido entre la fecha de la resolución de concesión (máximo seis meses a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOE) y el 31 de agosto de 2016.

EL DATO

La cuantía de cada subvención vendrá determinada por el importe total, sin incluir el IVA, de los gastos susceptibles de subvención y con un máximo de 10.000 euros cada una.

Sólo se otorgará una única ayuda para cada empresa.

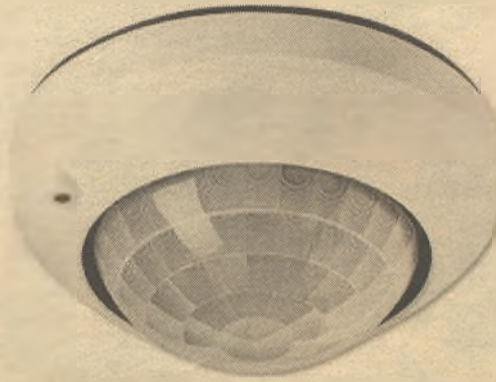
E. de G. / Guadalajara

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha publicaba, el pasado 20 de abril, la Orden 15/04/2015, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la sustitución de pulsadores convencionales, en las comunidades de propietarios de Castilla-La Mancha, por detectores de presencia debidamente homologados. Unas ayudas que cuentan con un montante total de 50.000 euros, siendo su plazo de ejecución de carácter retroactivo, desde el 16 de octubre de 2014 hasta el 15 de octubre de 2015, salvo agotamiento previo del crédito establecido en las ayudas. Todas aquellas comunidades de propietarios que quieran acogerse a esta línea de ayudas, podrán hacerlo contactando, con las empresas instaladoras adheridas a la campaña. Para saber qué empresas están adheridas a la campaña en

ASIET-GU gestiona el plan de ayudas de la JCCM

La asociación hará de órgano intermediario entre las empresas instaladoras y la Junta para la tramitación y verificación de la documentación del cambio a detectores de presencia

cada provincia, la Junta ha habilitado una página web, <http://planrenove.castillalamancha.es/PlanRenove/>. Además, desde aquí se podrá gestionar la ayuda o consultar cualquier duda al respecto. Aquellas comunidades de propietarios que decidan hacer estos cambios, tendrán una subvención del 60% del coste de adquisición de los detectores de presencia que vayan a instalar y el coste de la mano de obra, IVA excluido, con un límite de 5.000 euros por beneficiario.



Los detectores de presencia suponen también un ahorro./E. de G.

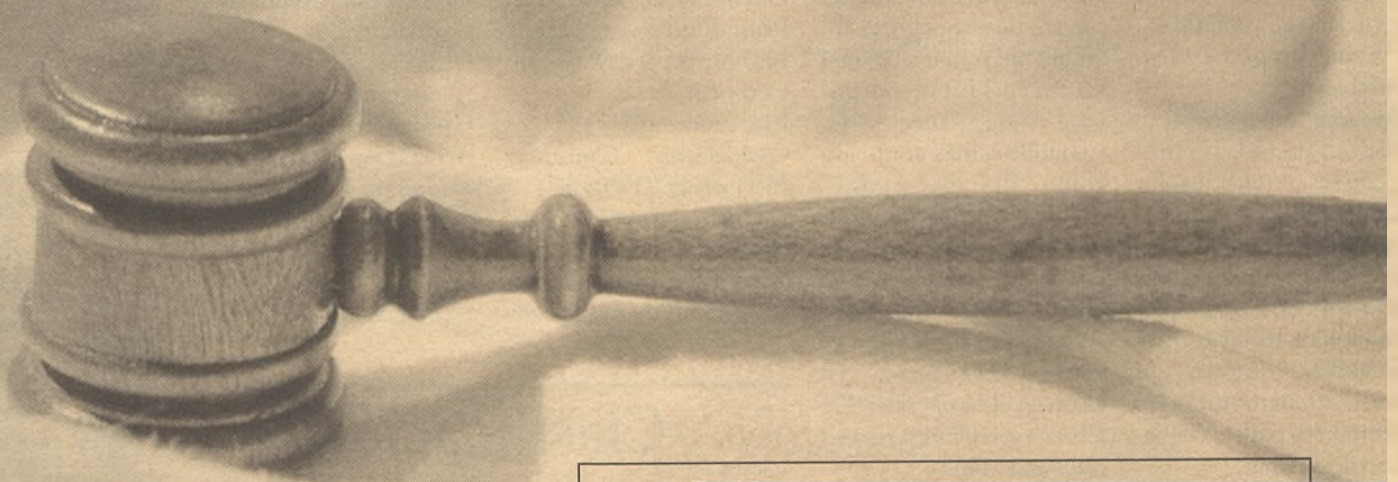
En este punto, la Asociación de Instaladores Eléctricos y Telecomunicaciones de Guadalajara (ASIETGU), ha sido designada como

entidad colaboradora de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha. Así hará de órgano intermediario entre las empresas instaladoras y la Junta para la tramitación y verificación de la documentación de las diversas solicitudes de ayudas que se presenten. Para solucionar todas las dudas que pudieran surgir al respecto, ASIETGU se pone a disposición de todos los posibles beneficiarios en el 949-21-21-00 ext. 127, a través del correo electrónico asietgu@ceoe-guadalajara.es o en sus ofi-

cinas ubicadas en la Calle Molina de Aragón, 3, en Guadalajara.

El plazo de ejecución de carácter retroactivo, es desde el 16 de octubre de 2014 hasta el 15 de octubre de 2015, salvo agotamiento previo del crédito establecido en las ayudas

Adaptación Integral de su Negocio
Ley de Protección de Datos
LOPD - LSSI



Prodatos Alcarria, S.L.
T 949 236 700

Nuevo Convenio con CEOE CEPYME Guadalajara para sus asociados

PRODATOS
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS

Avenida Buendía nº 11 | Despacho 54
19005 | Guadalajara
T 949 236 700 | info@prodatosalcarria.es
www.prodatosalcarria.es

ceoe
CEPYME
GUADALAJARA

Gran éxito de participación en la I Carrera del Emprendedor del CEEI de Guadalajara

Cerca de 300 corredores participaron en el evento. Una jornada que tuvo actividades para toda la familia, con las carreras absolutas masculina y femenina, además de la categoría empresa y las carreras para los más pequeños. Leandro Esteban fue el encargado de dar la salida



Los ganadores de la categoría empresa, recogieron sus premios de manos de organizadores y patrocinadores. / Marta Sanz

E. de G. / Guadalajara

Cerca de 300 participantes corrieron en la I Carrera del Emprendedor organizada por el Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), y calificada de gran éxito por sus responsables.

Una jornada que tuvo actividades para toda la familia, con las carreras absolutas masculina y femenina, además de la categoría empresa y las carreras para los más pequeños, que luego pudieron disfrutar con los hinchables, después de comer su hamburguesa, mientras sus padres disfrutaban del vermut.

La carrera contó con la presencia de Antonio Román, alcalde de Guadalajara, Jaime Carnicero, teniente de alcalde de Guadalajara, así como los concejales Luis García y Armengol Engonga. Daniel Jimenez, candidato del PSOE a la alcaldía, también fue uno de los participantes.

Leandro Esteban, consejero de presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha fue el encargado de dar la salida

de la I carrera del Emprendedor, mostrando así su apoyo a las iniciativas emprendedoras de la provincia de Guadalajara.

Cabe resaltar que, el primer puesto de la categoría absoluta masculina de la I Carrera del Emprendedor ha sido para Javier Cañadillas, más conocido como "El Caña" y corredor de élite alcarreño que, dos días antes, logró el cuarto puesto de Europa en la categoría M40 por equipos. En abril, logró alzarse al tercer puesto del cajón en el campeonato de España de 10km en ruta en categoría M40.

Desde la organización se quiere agradecer a todos los colaboradores su participación, pues han sido una parte muy importante para el éxito de la I Carrera del Emprendedor del CEEI de Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, APETI, Ibercaja, Velociraptor, Cervezas Vulturis, APAG-Coagral, LAMA, Dinoaventura, Estación de Servicio La Fuentecilla,

Micomcom.com, DosPZ, Benagui, Segursalud, Burger King, Personal Running, El Corte Inglés-Hipercor Guadalajara, Parador de Sigüenza, Ever Print, Font Vella, Accem, Nueva Alcarria, Grupo Corpodat, Emprende+más Guadalajara, Canon y Mermeladas Cucumi. Además, durante la carrera, que tenía un carácter solidario, se recogieron más de 300 kilos de comida que

se entregaron en favor de Accem.

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Clasificación

❖ Absoluta femenina

1. María Lorenzo (20,29)
2. Diana Izquierdo (23,57)
3. Patricia Molina (24,05)

❖ Absoluta masculina

1. Javier Cañadillas (16,51)
2. José Pablo Rodríguez (17,16)
3. José María Rosado (17,59)

❖ Categoría empresas

1. Velociraptor
2. Casino principal de Guadalajara
3. CNAT

❖ Benjamín femenina

1. Paula Jiménez (1,15)
2. Paula Bonilla (1,16)
3. M^a del Mar Manzano (1,33)

❖ Benjamín masculino

1. Andrés García (1,13)
2. Aitor Méndez (1,22)
3. Daniel Berlanga (1,33)



Los corredores en el inicio de la carrera. / M.S.M.



Los corredores llenaron las calles durante los 5km del recorrido. / M. S. M.



Los más jóvenes apuntaron maneras en esto del running. / M.S.M.



La entrega de premios y el sorteo atrajo a numeroso público. / Marta Sanz

E. de G./Guadalajara

“Nuestra provincia, Guadalajara, es referente en creación de empleo gracias a nuestro sector empresarial. El tejido empresarial es fundamental para el desarrollo, para el futuro y para la creación de puestos de trabajo”. Así lo manifestó la presidenta de la Diputación Provincial, Ana Guarinos, durante la firma de un convenio con el presidente de CEOE-Cepyme, Agustín de Grandes, a través del cual se ha reafirmado la colaboración entre ambas instituciones para la consecución del desarrollo y crecimiento económico de nuestra provincia.

En este sentido, Guarinos quiso agradecer a las personas que trabajan en la Confederación alcañareña la “importante labor que llevan a cabo para nuestros empresarios y nuestros emprendedores a lo largo y ancho de la provincia”. “Lleváis a cabo una labor fundamental y estáis jugando un papel importantísimo en esos buenos datos que vamos conociendo, cada día mejores, en el camino de la re-

Renovado el convenio entre CEOE y Diputación

Para propiciar actividades de formación y de fomento del empleo. Guarinos: “Guadalajara es referente en creación de empleo gracias a nuestro tejido empresarial, fundamental para el desarrollo y el futuro”

cuperación económica”, dijo Guarinos. En esta realidad se enmarca el convenio de la Diputación y CEOE-CEPYME por el que “se persigue la continuación de numerosas acciones en diferentes ámbitos y líneas de actuación en la promoción del comercio, tanto interior como exterior y la promoción del tejido empresarial de nuestra provincia, desde el punto de vista del comercio, de la industria y del turismo”, explicó la presidenta de la Diputación, detallando que el valor del acuerdo es por 60.000 euros; 10.000 euros más que el del año anterior.



El convenio se firmó en las instalaciones de la Diputación. / Marta Sanz

Este convenio se complementa con otras acciones de fomento del empleo que lleva a cabo la

Diputación desde el inicio de mandato como el proyecto DipuEmplea, sobre todo vol-

cado con los emprendedores con jornadas tan productivas como el proyecto FARC, en colaboración con CEOE.

Detalles

Merced a este acuerdo, se continuarán con diferentes acciones que persiguen el desarrollo económico como la potenciación del mercado interior de Guadalajara a través de campañas de marketing en colaboración con el proyecto 'De Socio a Socio' y la edición de la Guía 2015; acciones de promoción del empresario en el entorno rural con diversas jornadas donde se ponga de manifiesto

las potencialidades del mundo rural en colaboración con ayuntamientos, instituciones y empresarios de la zona. Además, se incluyen en este convenio acciones dirigidas a dinamizar el sector turístico y agroalimentario con actividades que comprenden el desarrollo y potenciación de nuevas acciones de atracción turística.

Por su parte, el presidente de CEOE-CEPYME, Agustín de Grandes, resaltó también la colaboración entre ambas instituciones “especialmente para hacer llegar a nuestros pequeños autónomos y empresarios las actividades que realizamos por toda la provincia”. De Grandes detalló que, desde la Confederación, se llevan a cabo “una media de 400 visitas mensuales a pequeños empresarios” para conocer sus inquietudes y prestar su ayuda en lo necesario. Del mismo modo, lanzó un mensaje de optimismo convencido de que “vamos por el buen camino en una provincia que tiene una situación privilegiada y que es la que tiene menos paro de la región”.



Donde otros operadores de internet no llegan, SdC Telecom suministra internet con velocidad real a tu empresa, a precios muy competitivos....

Conexiones Asimétricas:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Límite Descarga	Cuota mensual
SdC-10/2	10	2	ilimitado	37 €
SdC-20/2	20	2	ilimitado	53 €
SdC-25/2	25	2	ilimitado	65 €
SdC-35/3	35	3	ilimitado	88 €

Conexiones Simétricas con Caudal Garantizado:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Cuota mensual 'Promoción lanzamiento'
SdC-5/5	5	5	158€
SdC-10/10	10	10	263€
SdC-15/15	15	15	347€
SdC-20/20	20	20	430€

- NOTA.- Todos los precios se incrementarán con el IVA correspondiente

... y por ser socio de CEOE, se aplicará un 10% de descuento



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

CENA MEDIEVAL TEATRALIZADA • PARADOR DE SIGÜENZA • 10 DE JULIO 2015

¿Quieres cenar y viajar en el tiempo...?

En plenas Fiestas Medievales de Sigüenza, el PARADOR ofrece una velada muy especial a sus clientes.

La noche del viernes 10 de julio tendrá lugar, a las 21 horas, una Cena Medieval Teatralizada, donde personajes como el Juglar Marcabré, el Mago Tristán o la Bella Bailarina Ama, harán que la velada se convierta en una auténtica vuelta al Medievo.

¡No pierdas esta oportunidad única de revivir parte de nuestra historia!

TARIFAS

• Paquete adulto	140,00 €	126,00 €
• Paquete adulto uso individual	180,00 €	162,00 €
• Adulto en supletoria	105,00 €	94,5 €
• Niño en supletoria	45,00 €	40,50 €
• Sólo cena medieval	69,00 €	62,10 €

AMIGOS

- Condiciones generales: Promoción exclusiva del Parador de Sigüenza / Válido únicamente para el 10 de Julio de 2015 / Régimen de media pensión con bebidas incluidas en habitación doble estándar, cena teatralizada y desayuno buffet / Promoción no acumulable a otros descuentos o promociones y sujeta a un número limitado de habitaciones / Disponibilidad previa consulta/Para beneficiarse de las condiciones de esta oferta es necesario haber efectuado reserva de esta promoción, indicando que desea acogerse a ella, con anterioridad a la llegada al Parador / El calendario de aplicación está sujeto a posibles cambios sin previo aviso.



Plaza del Castillo s/n
1920 Sigüenza-Guadalajara
T + 34 949 39 01 00
siguenza@parador.es
www.parador.es



PARADORES

Sigüenza

